

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUIMFERLIM S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014

En la parroquia La Iberia. Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle dieciséis de Noviembre y Servio Serrano referencia: a 100 metros del colegio Servio Serrano la Escuela Guadalupe Fernández, siendo las once horas quince minutos se reúnen los siguientes socios:

1.- ASANZA ROMERO TANIA CARLOTA, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de US \$100 cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la Compañía; y,

2.— LEON CASTRO SERVIO ENRIQU, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la Compañía,

Concurrencia que constituyen el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios legalmente convocados acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 y ocho de la Ley de compañías en concordancia con IO que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

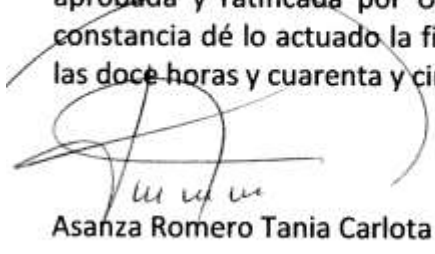
De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; Referente a este punto, la Señora Vanessa León Asanza , Gerente General y Representante Legal de la Compañía, luego destacar varios puntos, resalta el valor de las utilidades netas en 9.634.91, valor estimado *con anterioridad por lo que se muestra conforme con el resultado alcanzado y con la gestión de la Gerente y que no habiendo mayor incidencia que tratar proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es aceptada por lo que los socios asistentes RESUELVEN aceptar y aprobar el informe de Gerencia.

Seguidamente se dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el informe de Comisario que da fe de la normativa contable vigente correctamente aplicada.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2013 y disponen a la Gerencia, oficie al Contador de la empresa para que realice los tramites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control y de igual manera proceda al pago de utilidades y a la contabilización de los dividendos por pagar a Socios y Accionistas.

Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes que para constancia dé lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.



Asanza Romero Tania Carlota

Socio



León Castro Servio Enrique

Socio